RECOMENDACIONES UART

PARA ENFERMEDADES ENDÉMICAS

Hantavirus

¿QUÉ ES EL HANTAVIRUS?

Es una enfermedad viral aguda, causada por el virus Hanta. Los portadores del virus son los ratones silvestres (principalmente los colilargos), los cuales eliminan el virus a través de la saliva, las heces y la orina. Cuando las personas toman contacto con estas secreciones, el virus es trasmitido y se produce la enfermedad.

¿CÓMO DE TRANSMITE?

* **Por inhalación:** sucede cuando respiramos en lugares donde las heces o la orina de los roedores infectados desprendieron el virus contaminando el ambiente (galpones, huertas, pastizales).
* **Por contacto directo:** al tocar roedores vivos o muertos, heces u orina de roedores infectados.
* **Por mordeduras:** al ser mordidos por roedores infectados.
* **Por vía interhumana:** se transmite por vía aérea, en contacto estrecho con una persona infectada durante los primeros días de síntomas.

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

Similares al de un estado gripal: fiebre, dolores musculares, escalofríos, cefaleas (dolores de cabeza), náuseas, vómitos, dolor abdominal y diarrea. Luego de algunos días puede haber dificultad respiratoria que puede agravarse produciendo lo que se conoce como "síndrome cardiopulmonar por hantavirus".

Es importante que la persona consulte al médico ante los primeros síntomas para evitar que el cuadro se agrave.

¿CUÁL ES EL TRATAMIENTO?

No existe tratamiento específico. Los pacientes con síndrome cardiopulmonar por hantavirus deben ser asistidos en establecimientos hospitalarios.

¿CÓMO PUEDE PREVENIRSE?

Para prevenir esta enfermedad es importante:

* Evitar el contacto con las secreciones de los roedores.
* Evitar que los roedores entren o hagan nidos en las viviendas.
* Tapar todos los orificios en puertas, paredes y cañerías.
* Realizar la limpieza (pisos, paredes, puertas, mesas, cajones y alacenas) con una parte de lavandina cada nueve de agua (dejar 30 minutos y luego enjuagar).
* Humedecer el piso antes de barrer para no levantar polvo.
* Hacer las huertas y colocar la leña a más de 30 metros de las viviendas.
* Cortar pastos y malezas hasta un radio de 30 metros alrededor del domicilio.
* Ventilar por lo menos 30 minutos antes de entrar a lugares que hayan estado cerrados (viviendas, galpones). Cubrirse la boca y la nariz con un barbijo N95 antes de ingresar.
* Al acampar hacerlo lejos de maleza y basurales, no se debe dormir ni recostar directamente sobre el suelo. Consumir agua potable.
* Guarde todo alimento en recipientes de plástico grueso, vidrio o lata con tapa hermética, a más 50 cm del suelo.
* Si se encuentra un roedor vivo no debe tocarse.
* Si se encuentra un roedor muerto: rociarlo con lavandina junto con todo lo que haya podido estar en contacto y esperar un mínimo de 30 minutos. Luego recogerlo usando guantes y enterrarlo a más de 30 cm de profundidad o quemarlo.
* Usar calzado cerrado, guantes y ropa que cubran la piel para trabajar en los campos y/o huertas.
* Realizar una higiene cuidadosa de las manos y cambiarse la ropa luego de realizar tareas en los sectores rurales.
* Las personas que presenten síntomas de la enfermedad deben concurrir rápidamente a un establecimiento de salud para la consulta y evitar el contacto estrecho con otras personas.

EXPOSICIÓN OCUPACIONAL

* Actividad agropecuaria.
* Actividades en las cuales se registren criterios de ruralidad.
* Actividades profesionales expuestas al riesgo: veterinarios, médicos y personal de salud de nosocomios, personal de laboratorios y bioterios.
* Actividades urbanas: mantenimiento de edificios, trabajadores de garages, plomeros y reparadores de cañerías de calefacción, changarines y cartoneros.

**LAS RECOMENDACIONES VERTIDAS EN ESTE DOCUMENTO DEBERAN COMPLEMENTARSE CON AQUELLAS INDICACIONES ESPECIFICAS BRINDADAS POR EL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL O MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES PARA LA PREVENCION DE ESTA ENFERMEDAD.**